

Reunión de la Comisión de Garantía de Calidad de la EPS, del 14 de abril de 2016.

Miembros:

Coordinador de Calidad de la Escuela Politécnica Superior:
Prof. Elena Merino Gómez

Representantes de las titulaciones de la Escuela:

- Francisca Beneyto: Grado en Bellas Artes
- Elena Merino: Grado en Fundamentos de Arquitectura y Grado en Diseño de Interiores
- Fernando Moral: Máster en Arquitectura
- Roberto Álvarez: Grado en Ingeniería Mecánica
- Gloria Zarzuelo: Cursos de adaptación Ingeniería Electrónica y Automática Industrial, y Curso de Adaptación de Ingeniería Mecánica.
- Nuria Candela: Grado en Tecnologías Industriales y Máster en Ingeniería Industrial
- Montserrat Pichel: Máster en Diseño Industrial
- Rodrigo Martínez: Grado en Diseño Industrial
- José Luis Olazagoitia: Grado en Ingeniería del Automóvil
- Pedro Reviriego: Doctorado en Tecnologías Industriales y Subdirector de Investigación
- Alfonso Sánchez Macián: Grado en Ingeniería Informática
- Rosario Rubio: Subdirectora de Ordenación Académica

Representante de los estudiantes: José González-Robatto Perote

Representante del PAS:
Dña. Almudena Flores Sánchez, Secretaria del Dpto. de Ingeniería Industrial

1. Estado de los grados y másteres de la Escuela Politécnica. Calendario acreditaciones.
2. Modificaciones en la estructura de los Grados.
3. Actualización de la comisión
4. Novedades en los procesos de verificación y acreditación de la Fundación de Conocimiento.
5. Ruegos y preguntas.

1. Estado de los grados y másteres de la Escuela Politécnica. Calendario acreditaciones
-

Grado en Ing. Informática: pendiente de respuesta de la Comisión Permanente de la CRUE. Cuestión del 3+2.

Ingeniería del Automóvil: Informe favorable de Fundación del Conocimiento. Implantación en el 2016-2017. Revisión de las dobles. Elaboración del encaje con VOA. Control web de los programas.

Fundamentos de Arquitectura: Pendiente el envío de la resolución de alegaciones de la 2ª iteración.

Máster en DI: Elaboración de nuevo expediente. Reunión con Montse Pichel el 15/04/2016. Se solicitará un expediente nuevo.

Máster Universitario en Ingeniería Industrial: Pendiente de recibir el informe de la resolución de alegaciones.

Se informa de que durante el curso 206-2017 deberán pasar la **acreditación**:

Grado en Bellas Artes

Máster Universitario en Ingeniería Industrial

Pertenecen a la FASE 1, con lo que la visita se espera durante los meses de nov/dic/ene/feb.

Autoinforme y evidencias deberán enviarse antes de octubre de 2016.

Durante el curso 2016-2017 está prevista la implantación del Título de Peritación Judicial en la Edificación y de BIM (Building Information Management).

Se informa del proceso de extinción de los Cursos de Adaptación de Ingeniería Electrónica y Automática y el curso de Adaptación de Ingeniería Mecánica.

2. Modificaciones en la estructura de los grados

Modificación temporal de Diseño industrial en la línea de lo que se modificó en Ingeniería del Automóvil para hacer primero más atractivo.

Máster de Diseño: Rediseño con las pautas que aporte la UTC y la Dirección de la EPS.

3. Actualización de la Comisión

Se incluye a Alfonso Sánchez Macián, como coordinador del Grado en Ingeniería Informática, al alumno José González-Robatto Perote, como representante de alumnos y se actualiza la información sobre los cursos de adaptación que coordina Gloria Zarzuelo.

4. Principales novedades en los procesos de modificación/verificación

Reducción a dos de las iteraciones. Recomendación de presentar las memorias muy depuradas.

Información de plazos para responder alegaciones:

- 20 días para memorias nuevas
- 10 días para modificaciones

Cambios críticos:

- número de plazas
- modalidad
- centro de impartición

Si se omite esta información en el documento de solicitud, se emite un informe desfavorable automáticamente y hay que esperar un año para solicitar una nueva modificación.

Establecimiento definitivo del número de doctores (RD 420/2015):

- Grado: 50 %
- Máster: 70 %
- Doctorado: 100 %

Información acerca de las modalidades abreviada y ordinaria para las modificaciones de memoria.

Recordatorio de la conveniencia de hacer llegar los cambios a la UTC en junio para las modificaciones que deban ser implantadas en el 2017-2018.

Recordatorio de la necesidad de elaborar antes del 30 de abril los informes de seguimiento de Docencia.

5. Ruegos y preguntas

Consulta de Pedro Reviriego acerca de la acreditación del Doctorado, que hace llegar directamente a la UTC.

Alfonso Sánchez Macián indica que hay que corregir los datos de las fechas de los informes del proceso de verificación del Grado en Ingeniería Informática.

Roberto Álvarez pregunta respecto a qué valores se calculan los porcentajes de doctores.